CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 02 de enero de 2013

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
AGRO SURCO Importación - Exportación

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP 02/2014, para la Adquisición de Productos Alimenticios Base Aérea Capitán Meza Km 16 -- Ad Referéndum, con ID Nº 264.187, la empresa a la cual representa, no ha sido adjudicada, en razón de recaer la misma en una oferta que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC y cotizar el precio mas bajo.

En tal sentido, le informo que la empresa: **EMPRENDIMIENTOS SANTIAGO**. ha resultado adjudicada según Orden Particular N° 836, del COMFAER, de fecha 30 de diciembre de 2013, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 19 de diciembre del corriente año, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

PATRICIO RENAN BOGADO MILICHI
My DCEM – Jefe UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....

C.I.Nº: .....

Fecha: .....

Sello:.....

Agro Surco
Importación - Exportación
de Juan [illegible]ulio Pérez Gutiérrez

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, de enero de 2014

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
EMPRENDIMIENTOS SANTIAGO

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP 02/2014, para la Adquisición de Productos Alimenticios Base Aérea Capitán Meza Km 16 – Ad Referéndum, con ID N° 264.187, la empresa a la cual representa ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 310, por la suma de Gs. 133.135.395 (Guaraníes Ciento treinta y tres millones ciento treinta y cinco mil trescientos noventa y cinco), según Orden Particular N° 836, del COMFAER, de fecha 30 de diciembre de 2013, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 19 de diciembre del corriente año, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/es cordialmente.

PATRICIO RUNÁN BOGADO MILICHI
My DCEM – Jefe UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma: .....

Aclaración: Esteban Hrycan

C.I.N°: 1934136

Fecha: 3/01/14

Sello: EMPRENDIMIENTOS SANTIAGO
De Esteban Eduardo Hrycan Savchuk
Cambyretá - Itapúa - Paraguay